

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

LICITACION PÚBLICA No. SPGP- 001/2013
"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS CERTIFICADOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE REFINANCIAMIENTO Y REESTRUCTURACION DE DEUDA PÚBLICA ACTUAL"

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En Navojoa, Sonora, siendo las 08:00 hrs. del día jueves 04 de abril del 2013, se reunieron en el lugar que ocupa el Salón Presidentes, de Palacio Municipal, los representantes de las empresas y funcionarios del Municipio de Navojoa que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta Aclaratoria correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA No. SPGP – 001 / 2013, relativa a la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS CERTIFICADOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE REFINANCIAMIENTO Y REESTRUCTURACION DE DEUDA PÚBLICA ACTUAL" cuyas firmas aparecen al calce de este documento de acuerdo con lo establecido en las bases de la licitación en mención.

Bienvenida a los asistentes por parte del Secretario de Programación del Gasto Público, Dr. Jorge Martín López Vidaury, comentando que como su nombre lo indica, esta reunión es para la aclaración de dudas que se tenga en cuanto al procedimiento de licitación por parte de las empresas participantes, mismas que pueden ser planteadas verbalmente en el desarrollo de esta reunión o bien por escrito, en términos del punto 6 de las Bases de Licitación; agregando que la Convocatoria correspondiente fue publicada el día 27 de marzo actual en los diarios de mayor circulación a nivel estatal y regional, así como también en los medios magnéticos del Municipio.

Al iniciar el presente acto la Convocante informa que se recibió solo un cuestionamiento relativo a la presente Licitación por parte de la empresa PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA OPTIVA, S. C., en lo relativo al punto 3.D DE LAS BASES DE LICITACION Y QUE A LA LETRA DICE:

"En caso de no contar con un departamento legal para los servicios legales que se describen en el ANEXO 1, presentar carta compromiso de la participación conjunta en este proyecto"

Para lo cual la empresa participante señala que si es posible que la convocante considere válida que en lugar de carta compromiso se acepte contrato de participación conjunta en este proyecto por parte de Despacho Jurídico.

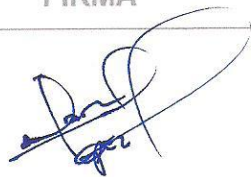

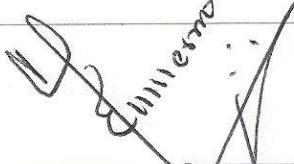


RESPUESTA: Se acepta como válido también el contrato con Despacho Jurídico Especializado.

No habiendo más cuestionamientos al respecto, se informa que el acta una vez suscrita por los presentes será publicada de manera electrónica en la página oficial del Municipio www.navojoa.gob.mx para su consulta, de conformidad con la convocatoria emitida para estos fines; recordando que el día 12 de abril se llevara a cabo el evento de recepción de propuestas técnicas y económicas y reiterando que la hora fijada es las 8:00 A. M., y no se permitirá el acceso a personas que no lleguen en tiempo; por lo que se procede a dar por concluida la reunión siendo las 8:45 horas del mismo día miércoles 04 de abril del 2013; firmando al calce los que en ella intervinieron para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

LICITACION PÚBLICA No. SPGP- 001/2013
"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS CERTIFICADOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS
PROCESOS DE REFINANCIAMIENTO Y REESTRUCTURACION DE DEUDA PÚBLICA ACTUAL"

POR EL MUNICIPIO DE NAVOJOA

NOMBRE	FIRMA
DR. JORGE MARTÍN LOPEZ VIDAURRY. SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO. CONVOCANTE.	
DR. JOSE CESAR KAPLAN NAVARRO. TESORERO MUNICIPAL.	
C. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ. SINDICO PROCURADOR.	
LIC. JACINTO VELAZCO MENDOZA. DIRECTOR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.	
ING. MARCO ANTONIO VALENZUELA ESPINOZA. CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL.	

Las presentes firmas corresponden a los Funcionarios Públicos Municipales presentes en la Licitación SPGP-001/2013 en representación de la CONVOCANTE.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA OPTIVA, S. C.	SE RECIBIO CUESTIONAMIENTO VIA CORREO ELECTRONICO.